



ODEPA
Ministerio de
Agricultura

Gobierno de Chile

POLÍTICA AGRARIA

Alejandra Aguilar Gorodecki

Octubre de 2011

Política agraria

Alejandra Aguilar Gorodecki

Publicación de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias – Odepa
Ministerio de Agricultura

Director y Representante Legal

Gustavo Rojas Le-Bert

Se puede reproducir total o parcialmente, citando la fuente

Odepa

Teatinos 40 Piso 8

Fono: 397 3000 – Fax: 3973044

Casilla 13.320 Correo 21 – Código Postal 6500696

www.odepa.gob.cl

Santiago de Chile

POLITICA AGRARIA DE OCTUBRE DE 2011

COMPETITIVIDAD SILVOAGROPECUARIA

En Coyhaique se desarrolló el seminario: «Desafíos para la Competitividad Silvoagropecuaria», instancia creada por la cartera del agro con el objetivo de determinar las principales brechas de competitividad que afectan al sector y concordar un diseño de soluciones y establecimiento de compromisos conjuntos entre los mundos público y privado.

El encuentro fue inaugurado por el ministro de Agricultura, José Antonio Galilea, y participaron la intendenta de Aysén, Pilar Cuevas y el seremi de Agricultura, Raúl Rudolphi, además de autoridades regionales y comunales.

En el marco de la preparación para este seminario, durante el mes de septiembre se realizaron cuatro talleres en torno a los rubros ganadería ovina, ganadería bovina, hortalizas y sector forestal, en los cuales se identificaron los problemas más sensibles de cada sector.

DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN

Miel en polvo, jamón de wagyú y jaleas de vino son algunos de los productos en que han innovado productores chilenos con el apoyo de la Fundación para la Innovación Agraria del Ministerio de Agricultura, que hoy están disponibles para los consumidores del país y algunos de ellos también para el mundo.

Éstos fueron algunos de los productos escogidos por el Ministerio de Agricultura para conmemorar el Día Mundial de la Alimentación el pasado 16 de octubre - fecha que corresponde a la fundación de la FAO, en 1945-, como una forma de reconocer la labor que realizan los emprendedores del agro chileno en su contribución a la oferta alimentaria local e internacional.

POSTNATAL PARA EL 100% DE LAS TRABAJADORAS TEMPORERAS

La fuerza laboral femenina -que representa el 23,6% de la fuerza laboral total del sector agrícola en el país-, podrá gozar de la extensión de 12 semanas adicionales de descanso maternal. Es de esperar que esta medida incentive el ingreso y la permanencia de la fuerza laboral femenina en la actividad agrícola.

Esta ley es automáticamente aplicable a todas las mujeres que sean trabajadoras dependientes o independientes (temporeras, por obra o faena; a honorarios; por cuenta propia, como feriantes, comerciantes, etc.) que estén afiliadas, trabajando y tengan un mínimo de cotizaciones.

A partir del 1 de enero de 2013 se incorpora el 100% de las mujeres cuyo último contrato fue a plazo fijo, por obra o faena, incluidas las temporeras, que no estén trabajando al momento de tener a sus hijos, pero tengan 1 año de afiliación y al menos 8 cotizaciones continuas o discontinuas en los últimos 24 meses.

En el caso de las trabajadoras temporeras se debe distinguir entre aquellas que están trabajando al momento de iniciar su prenatal y las que no están laborando en ese momento.

Para las que sí están trabajando, se les aplica el pre y postnatal de acuerdo a las reglas generales.

Para aquellas que no lo están y por primera vez contarán con este derecho, la ley incorpora entregarles el beneficio cuando cumplen ciertos requisitos: tener 12 meses de afiliación previsional; 8 ó más cotizaciones, continuas o discontinuas, en los 24 meses anteriores al embarazo y que su último contrato haya sido a plazo fijo, o por obra o faena. Para estos casos, el derecho empieza a regir el 1 de enero de 2013.

REUNIÓN DEL GRUPO MUNDIAL DEL COMERCIO DEL VINO

Entre los días 19 y 21 de octubre se realizó en Santiago la Reunión Anual del Grupo Mundial del Comercio del Vino, que está integrado por Argentina, Australia, Canadá, Chile, Estados Unidos, Georgia (nuevo integrante), Nueva Zelanda y Sudáfrica. En esta oportunidad también asistió Brasil en calidad de observador.

Durante el desarrollo de este encuentro los países del grupo firmaron un memorando de entendimiento sobre requerimientos de certificación, que establece la intención de los participantes de evitar las certificaciones innecesarias, comprometiéndose a no exigir análisis de la composición de los vinos a menos que ello sea estrictamente necesario para proteger la salud humana. Esto constituye una herramienta muy importante para facilitar el comercio de vinos entre estos países.

También destacó la realización de un seminario de sustentabilidad en el que cada país expuso respecto al estado actual en esta materia. En esta oportunidad también hubo exposiciones de representantes de la Unión Europea y de Francia.

En el encuentro propiamente tal se discutieron aspectos relacionados con la tolerancia de pesticidas en uvas y vinos y la situación de los respectivos países en estas materias. Por otro lado, se destacaron especialmente los avances logrados en las conversaciones encaminadas a establecer un nuevo acuerdo sobre etiquetado, denominado de segunda fase, que comprende básicamente aspectos relativos a las menciones sobre tolerancia de la graduación alcohólica, variedad única, multivariedad, región única, multirregión y año de cosecha. Mayores detalles sobre estos aspectos pueden encontrarse en el sitio web del grupo: <http://www.wwtg-gmcv.org/>

La próxima reunión del grupo será la *intersesional* que habrá en Bruselas en abril próximo y luego se realizará la reunión anual en Nueva Zelanda, durante la primera quincena de noviembre de 2012.